



ACTA N °07
30 de octubre 2023

15:00 horas

Reunión plenaria del Comité de Ética de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades
Convoca la sesión el presidente Antonio Letelier

Reunión telemática vía zoom
Preside Antonio Letelier

Asistentes

Ana Arévalo (AA)
Iñigo Álvarez (IA)
Cristian Candia (CC)
Adela Montero (AM)
Paola Campos (PC)
Iván Torres (IT)
Weronika Weil (WW)
Fabiola Werlinger
Antonio Letelier (AL). Presidente

La tabla de la reunión es la siguiente:

- 1. Lectura acta anterior**
- 2. Informe últimos procesos de evaluación**
- 3. Bienvenida a nuevos integrantes CEI**
- 4. Informe sobre situación capacitación UDLA**
- 5. Información a SEREMI de nueva composición del comité**
- 6. Informe de página web CEI.**
- 7. Varios**

Desarrollo de la reunión:



1. **Lectura de Acta Anterior:** El Presidente (AL) lee el acta anterior, que queda aprobada sin comentarios ni enmiendas.
2. **Presentación de nuevos integrantes del CEI:** (AL) procede a presentar y dar la bienvenida a la Dra. Fabiola Werlinger. Lamentablemente el profesor Hector Pinto no pudo asistir en esta reunión.
3. **Informe solicitud de capacitación UDLA:** (AL) informa acerca de avances de proyecto de capacitación en Ética de la Investigación solicitado por UDLA. En este momento se han concertado reuniones entre el CEDEA y UDLA, se ha acordado el requerimiento y la factibilidad de impartir la capacitación. Hasta ahora no ha habido una materialización del acuerdo puesto que está en proceso de tramitación administrativa de nuestra Facultad, lo cual se ha demorado más de lo previsto. (PC) ofrece ayuda si se necesita su conocimiento en el área. (AM) pregunta cómo se originó y gestionó esta capacitación. (AL) responde que al interior de CEDEA por parte de (AL) y (WW). No hay más preguntas al respecto.
4. **Informe al decanato de cambios en composición del CEI:** se establece que (AL) formalizará mediante una comunicación al Decanato sobre nueva composición del CEI.
5. **Información sobre página la web CEDEA y CEI:** (AL) se menciona la necesidad de mantener actualizada la información. Conforme a reunión con Magdalena Vio, quien quedó de enviar una propuesta. También mejorar el acceso al CEI para que los investigadores lleguen de manera más expedita a la información requerida.
6. **Sobre contenido de las actas:** (AM) plantea que las actas son de público acceso, por tanto, debe respetarse el principio de confidencialidad. Se pide (CC) que sean breves y las opiniones que impliquen juicios sensibles deben ser anonimizadas. Especialmente sensibles son las informaciones referidas a las evaluaciones de proyectos realizadas y las opiniones vertidas sobre ellas. (AM) plantea la propuesta de establecer una carpeta anónima a partir de un folio de cada investigación. (WW) pone énfasis en que el contenido de las discusiones y temas tratados en la reunión no debería perderse, puesto que es un material muy valioso. (CC) propone llevar una bitácora privada del comité (resguardada en el computador del CEI) donde se profundizaran los temas y quedara un registro más detallado de las intervenciones y acuerdos tratados.
7. **Varios:** Se establece la importancia de actualizar la página web del CEI. AL se compromete a averiguar el tema con Magdalena Vio.



Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades
Centro de Estudios de Ética Aplicada
Comité de Ética de la Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades



Se termina la reunión a las 16:20 hrs